

## **Testimonios de presas políticas en Chile y Argentina: resistencia desde lo político y lo afectivo.**

**Sandra Navarrete Barría<sup>1</sup>**

### **Introducción**

Esta ponencia explora las formas del testimonio de prisión política de mujeres, específicamente, de aquellos relatos que se ha construido de manera colectiva y que hilvanan, bajo distintos formatos y estéticas, una pluralidad de voces que relatan los años de militancia y el posterior horror de ser prisioneras en dictadura, desde una marcada perspectiva de género que recalca el rol de la solidaridad y el compañerismo en la sobrevivencia femenina. En un primer momento, se dará un breve panorama del corpus de testimonios “multivocales” para determinar las características principales, a saber: 1. La propiedad de la multivocalidad, que se refiere a la pluralidad de voces agrupadas en un mismo canal comunicativo, estética que acentúa, entre otras cosas, la específica intención política del testimonio de mujeres. 2. La perspectiva de género como filtro de acercamiento y problematización del ejercicio conmemorativo. 3. El carácter documentado del trabajo memorialístico que se presenta con cuidado y rigurosidad. En un segundo momento, y en función de lo anterior, se analizarán los siguientes testimonios: “Nosotras, presas políticas. Obra colectiva de 112 prisioneras políticas entre 1974 y 1983” (2006) y “Mujeres tras las rejas de Pinochet”, Vivian Lavin (2016).

### **1. Memorias corales: recuerdos en distintas tonalidades**

Dentro del campo testimonial reciente del Cono Sur, se ha hecho oír insistentemente la voz de mujeres que, en tiempos de represión política, fueron torturadas en diversos y prolíferos centros clandestinos. Estas voces se han potenciado últimamente no solo por lo que se ha denominado como un *boom* del testimonio, sino que también, por una revisión crítica de la categoría de género en el marco del activismo feminista del último tiempo. En este sentido, la consigna del movimiento en su relación con los crímenes contra los derechos humanos en dictadura pasa, en términos generales, por la visibilización del abuso de poder específico que sufrieron las mujeres por su condición genérico-sexual, y en el ámbito judicial, es la tipificación de la violencia sexual como delito de lesa humanidad, distinto de la tortura, lo que constituye la principal bandera de lucha.

Los ejemplos de producciones culturales recientes que vinculan el testimonio, la memoria y la problemática de género son numerosos y de distinta índole. Con esto nos referimos a que se posicionan desde diferentes objetivos, ya sean de denuncia, artísticos, visibilización, justicia, resistencia, entre otros. Dentro de este amplio panorama, nos interesa indagar en aquellas producciones que dan cuenta de la articulación de un proyecto testimonial mayor, a cargo de sujetos internos o externos a la experiencia del trauma, que deciden escharbar en ese pasado tortuoso, para convocar colectivamente a los testigos y configurar una obra de difusión memorialística amplia. Ejemplos de estos testimonios abundan<sup>2</sup>, y se distinguen

---

<sup>1</sup> Académica del Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile. Este artículo forma parte del proyecto Fondecyt Regular N°1161551 que dirige la Dra. Carolina Pizarro.

por la construcción de relatos en grupo, en una sintonía dialógica que invita al lector o espectador a situar las experiencias de tortura y prisión política relatadas, en un marco de interpretación necesariamente colectivo.

Son un grupo de testimonios caracterizados por la diferencia con el registro de la memoria hegemónica o el testimonio clásico, en el que como sabemos, importan el relato de la experiencia, la facticidad del horror, la denuncia del delito, nombrar al verdugo y detallar las herramientas de tortura, desde una narración anclada en un “yo” que revela su verdad, con tintes muchas veces heroicos. De una manera distinta, estos testimonios grupales de mujeres dejan entrever, fragmentariamente, múltiples subjetividades –mujeres militantes, esposas de desaparecidos, madres o abuelas de plaza de mayo, sobrevivientes, madres en cautiverio, etc.- de variadas edades, mujeres que no se definen solo como cuerpos torturados, sino que en sus relatos sobresale más que ello, y justamente gracias a la articulación de una colectividad memoriosa, la motivación ideológica, política y afectiva que consigue aunarlas en un mismo grito. Como explica Paula Simón: “No se trata de acumular testimonios, de acopiar versiones, sino de incorporarlos en un proyecto que sostenga un fundamento para la recuperación de la memoria” (Simón 2015, 594).

Predomina de este modelo que Jan Assman (1988) ha denominado muy bien como “memoria comunicativa”, es decir, aquel tipo de ejercicio rememorativo que se articula en la oralidad construido dentro de unos marcos sociales dados, en un momento determinado y que es transmitido por un conjunto de personas que se relacionan entre sí por medio de lazos laborales, afectivos o de parentesco (Seydel)<sup>3</sup>. Todas las sobrevivientes que aparecen en estos relatos corales, en gran medida se deciden a participar porque les motiva el testimoniar junto a otras mujeres que pasaron por lo mismo, y con las que han establecido relaciones de distinta índole, destacándose las políticas y afectivas. De lo anterior se desprende que el motivo del testimonio es algo que emerge con claridad antes y durante el relato, en un meta-ejercicio que busca una constante la situacionalidad o, en términos de Assman, que intenta definir constantemente el marco social que las une: somos mujeres

---

<sup>2</sup>*Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas* (Marta Diana 1997); *Pájaros sin luz. Testimonios de mujeres de desaparecidos*. (Noemí Ciollaro, 1999); *Ese infierno: conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA* (Munú Actis, Cristina Aldini, Liliana Gardella, Miriam Lewin y Elisa Tokar, 2001); *Memoria para armar. Testimonios coordinados por el Taller de Género y Memoria ex-Presas Políticas*. (2001); *Nosotras, presas políticas* (2006), testimonio escrito por 112 expresas políticas de la cárcel de Villa Devoto, Buenos Aires; *Y nadie quería saber. Relatos sobre violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado en Argentina*, (2012) Texto que indaga en más de 60 testimonios de mujeres del Archivo oral de Memoria Abierta; *Maternidad en prisión política. Uruguay 1970-1980*, (coordinado por Graciela Jorge, 2012); *Las viejas: Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora cuentan una historia*. (2014); *Putas y guerrilleras. Crímenes sexuales en los centros clandestinos de detención. La perversión de los represores y la controversia en la militancia. Las historias silenciadas. El debate pendiente*. (Miriam Lewin y Olga Wornat, 2014); *Yo soy. Mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine*, (Carolina Maillard Mancilla y Gloria Ochoa Sotomayor, 2014); *Presa en el Estadio* (2015); *Mujeres tras las rejas de Pinochet* (Vivian Lavín 2015); *Antes de perder la memoria* (Ana María Jiménez, Teresa Izquierdo, 2015), entre otros más.

<sup>3</sup> Si bien Assman considera que la memoria colectiva no es simbólica y que solo utiliza los recursos de la oralidad dados en la cotidianeidad y la distingue de la memoria cultural (que sí es simbólica) por su carácter posterior a los testigos oculares, consideramos que por este último motivo no podemos entender como memoria cultural este corpus, sino comunicativa, porque además lo que prevalece es el efecto de cotidianeidad en el registro y de comunidad de las sobrevivientes, aspectos principales de la memoria comunicativa.

sobrevivientes, a las que une la experiencia carcelaria de detención y tortura, y estamos aquí testificando por esta razón en particular.

El principal objetivo de acercarnos a este corpus es indagar en las novedades formales y de fondo que construyen estos ejemplares para el género testimonial latinoamericano. En este sentido, nuestras preguntas fundamentales son: ¿Qué características desarrollan estas nuevas modalidades del testimonio? ¿Cómo funciona la perspectiva de género en la multivocalidad del testimonio colectivo? ¿Qué estrategias formales permiten entrelazar estos relatos? ¿Cómo se conjugan las voces del trauma y su intimidad con el entramado de colectividad? ¿Qué aspectos originales permite la estrategia formal de la coralidad? ¿A qué se debe esta elección por parte de las testimoniadas? ¿Qué nuevos modos de comprensión del rol social del testimonio posibilitan estos corpus? Una revisión preliminar de varios testimonios nos ha llevado a considerar al menos tres características fundamentales en las que convergen: 1. La propiedad de “multivocalidad”, referida a la pluralidad de voces agrupadas en un canal comunicativo. 2. La perspectiva de género como filtro de acercamiento y problematización del ejercicio rememorativo. 3. El carácter documentado del trabajo memorialístico que presentan estos testimonios, los cuales, en su mayoría, responden a largos procesos de investigación y recopilación de información. Para indagar en estas características, abordaremos analíticamente dos testimonios colectivos, el primero, “Nosotras presas políticas. Obra colectiva de 112 prisioneras políticas entre 1974 y 1983” (2006) y “Mujeres tras las rejas de Pinochet”, Vivian Lavín (2016), ambos pertenecientes al formato textual.

El testimonio “Nosotras, presas políticas” fue publicado en el año 2006 y surgió como propósito de un pequeño grupo de expresas de contar su historia en la cárcel de Villa Devoto en tiempos de represión desde su propia experiencia. “En estas páginas relatamos cómo se fue construyendo nuestra vida, año a año; las múltiples formas de organización y creatividad a las que debimos recurrir para sobrevivir, para enfrentar dificultades y situaciones críticas, y cómo tuvimos que apelar a nuestra capacidad individual y colectiva con el solo objetivo de salir íntegras” (p.22). Es un texto largo y complejo que combina variados registros, entre los que se encuentran cartas escritas por las presas a sus seres queridos; fotografías de distintos objetos, como tarjetas que ellas mismas realizaban, dibujos de sus hijos, poemas, entre otros; documentación de las denuncias que hicieron a los organismos internacionales por los derechos humanos o a la Iglesia; así como también podemos encontrar decretos y distintas reglamentaciones que fueron normando su diario vivir al interior de la cárcel.

El libro “Mujeres tras las rejas Pinochet” contiene los testimonios de Elizabeth Rendic, Valentina Álvarez y Gina Cerda, tres excombatientes que asumieron desde muy jóvenes la batalla contra la opresión, motivadas por un fuerte compromiso político que las llevó a tomar las armas y pelear desde la clandestinidad de una chapa. Ellas fueron catalogadas en los diarios de la época como “terroristas”, o “peligrosas extremistas” que atentaban contra el orden de la patria. Tanto Valentina como Elizabeth fueron acusadas de atentados y asesinatos, mientras que Gina fue inculpada por haber prestado auxilio médico a los fusileros que participaron en el atentado a Pinochet en 1986. Los interesantes testimonios de estas tres mujeres son organizados mediante el formato de la entrevista, dirigidas por la periodista Vivian Lavín quien, además de enunciar las preguntas, se permite introducir su

propia voz en el relato memorioso, contextualizando cada testimonio desde un contrapunto que sitúa las voces de las testimoniadas, precedidas de la propia voz narrativa de la periodista, quien cuenta su experiencia personal como niña-adolescente que recién a sus cinco años ya es partícipe de esta cruel etapa de la historia nacional. El tono es el de un documental que va explicando el proceso mismo que une a Elizabeth, Valentina y Gina a recordar juntas su militancia y prisión política, además de su lenta reintegración a la sociedad.

Ambos coinciden en una mirada integral que se desliza por los distintos recovecos y agujeros que fue permitiendo la vida entre cuatro paredes, pero vivida junto a una comunidad de mujeres. De esta forma, se van entrelazando distintas experiencias, variados puntos de vista y también, diferentes temporalidades, lo que permite también un diálogo muy rico con nuestro presente y los modos de recordar la dictadura argentina y chilena hoy en día.

## **2. La multivocalidad como metáfora de una ética de la afectividad**

Si las dictaduras utilizaron estrategias de homogenización discursiva, uniformidad valórica, violencia y represión a un nivel material y cultural que fracturó definitivamente las sociedades argentina y chilena, las voces recientes de las sobrevivientes irrumpen en el escenario testimonial desmantelando y denunciando este horror, con un discurso colectivo, basado en la solidaridad de género, en la focalización de las afectividades, en la multiplicidad de voces e identidades, y en el gesto público de la resistencia. Los testimonios corales de mujeres sobrevivientes construyen un significado que se sustenta en lo formal como metáfora significativa de la pluralidad de aristas a considerar para interpretar la prisión política, es decir, la polifonía de su estructura expande el sentido, el cual ya jamás vuelve a ser único o uniforme. Esta expansión del sentido determina la comprensión de la prisión política en un ejercicio que es tanto político como ético, y que encierra una consigna bien específica al otorgarle una importancia fundamental a las relaciones afectivas en el campo memorioso de la represión. De este modo, aquellas amistades y preciados vínculos que se acunaron en la cárcel, se van colando en cada relato doloroso de tortura, en cada evocación de violencia y se van convirtiendo en el ápice necesario para que no se desmoronen las subjetividades de estas sobrevivientes.

La idea bajtiniana de que el lenguaje literario es un lugar de encuentro de los distintos discursos y concepciones de mundo, es una idea sumamente pertinente para partir el análisis de estos testimonios corales. Para Bajtin, es la novela moderna- género por excelencia en el que los personajes interactúan- el espacio discursivo en el que opera la función dialógica del lenguaje literario. Así aparecen en ella puntos de encuentro o de confrontación de diversas consciencias de mundo, clases sociales, religiones, ideologías, códigos lingüísticos, etc. Esta estructura heterogénea permite la emergencia de voces marginales o periféricas que dialogan con aquellas hegemónicas o dominantes en una misma estructura narrativa. Lo interesante es que esta pluralidad de perspectivas no termina en una especie de resolución de estas diferencias en un intento homogeneizador o jerárquico. En otras palabras, el diálogo plural no conduce a una síntesis superadora de las diferencias, y allí radica su especial riqueza.

La narración de “Mujeres tras las rejas de Pinochet” a cargo de la voz de Lavín, se desplaza constantemente por sobre el registro objetivo de una entrevista, adquiriendo tintes casi ficcionales, en la medida que nos narra escenas que ella no ha presenciado, sino que solamente se las han contado las mismas testimoniadas. No se apela de este modo a la facticidad fiel y purista para el relato de los acontecimientos, no obstante sí a la verdad, en la medida que se intenta ampliar la perspectiva y los tonos del testimonio, desde uno que busca meramente la información de la experiencia de tortura, hacia otro que abarca distintos momentos de sus biografías, desde la militancia hasta el presente, así como también, diferentes voces enunciativas (las voces de las tres testimoniadas, de la narradora y otras voces más que le otorgan densidad a ese escurridizo pasado).

En “Nosotras presas políticas” esta dimensión es aún más amplia, no solo porque testimonian más que tres sobrevivientes- 112 para ser exactos- sino que sobre todo porque no existe ningún tipo de jerarquía o clasificación en estas voces, las que se van yuxtaponiendo en un orden capitular temático, organizados no por importancia o rango, ni necesariamente en un orden sucesivo temporal, lo cual configura un efecto fragmentario, multidireccional y politemático. Añadido a esto, el testimonio se permite amplificar el código textual de las cartas y documentos, con el anexo de diferentes imágenes: dibujos que los niños entregaban a sus madres, caricaturas hechas por las mismas presas sobre su diario vivir, fotografías de la época, recortes de periódicos, fotografías de tarjetas o distintas manualidades realizadas por ellas mismas, entre otros.

En base a lo anterior, la propiedad de la “multivocalidad” no la entendemos simplemente como el registro de un abanico múltiple en donde se despliegan distintas voces, sino que como una característica propia del relato testimonial de estas mujeres, gracias a la cual se adicionan los distintos recorridos que cada testimonio en sí mismo va delineando en su enunciación, gracias a las asociaciones con diferentes aspectos de las vidas de cada testimoniada, es decir, no solo se basan en sus vidas de militantes ni este se plantea como un tema dominante, sino que como un aspecto más en sus vidas. Por ejemplo, las que son madres no testimonian solo como miembros de determinado partido político, sino que también, desde su afectividad materna evocan la separación de una hija, la desaparición de un hijo o el sufrimiento de sus familias que, de un día para otro, no las vieron más. Así el testimonio permite el conocimiento de sentimientos plurales y diferentes vivencias, contextos y situaciones asociadas a otras dimensiones de la prisión política.

En conclusión, podemos observar que sus mismas voces refieren la diferencia, aludiendo a distintos registros de la memoria y variados recuerdos, tanto propios como ajenos, y eso las configura como voces polifónicas que, desde una lectura bajtiniana, asumen con independencia su propio relato oscilante de la experiencia, que por más que se intente organizar dentro de unos marcos textuales y signos genéricos, se escapa y desliza hacia otros recovecos de la memoria. Finalmente, desde la teoría bajtiniana podemos hablar no solo de un recurso del lenguaje literario utilizado por el género testimonial, sino que además de un ejercicio ético que se ancla en el dialogismo, que permite acoger la voz del otro como algo inherente a nuestro propio universo discursivo, que atraviesa y se proyecta a nuestra vida social misma.

### **3. Una mirada genérico-sexual sobre la prisión política chilena y argentina.**

Desde el mismo título, ambos textos definen que el ejercicio de memoria propuesto está atravesado diametralmente por una perspectiva de género. “Nosotras presas políticas” y “Mujeres tras las rejas de Pinochet” son dos proyectos cruzados por el mismo objetivo de reivindicación de la memoria específica de las mujeres en prisión política, destacando en primer lugar la particularidad de la violencia y el sufrimiento padecido por las detenidas en este período, tanto a un nivel micro- cárcel- como macro- social y cultural. Como explica Gilda Waldman, “sobre el cuerpo de las mujeres se infligieron castigos específicos sustentados en un ideario social y cultural que visualizaba a las “transgresoras”- sexualmente liberales y ajenas a los arquetipos de madre y esposa convencionales- como merecedoras de un severo disciplinamiento social que implicaba, entre otros elementos, regresarlas al ámbito de lo privado” (202). Y en segundo lugar, focalizando la vida cotidiana, la organización, la resistencia y la solidaridad que se generó entre las presas. De este modo, podríamos decir que la motivación pasa por indagar en aquellos aspectos no sabidos, no contados y no analizados por las memorias oficiales de la dictadura, como lo son los que hemos mencionado, pero también, es un ejercicio que implica desarmar un estatuto formal que enlaza la estética testimonial con la voz unitaria del yo masculino/héroe/militante. De esta forma, las voces objetos de nuestro estudio se configuran como pequeñas grietas que emergen para resquebrajar los discursos dominantes sobre la memoria de la represión, incluso aquellos emitidos desde el campo de las víctimas.

Es interesante notar cómo en otras latitudes de Latinoamérica también el relato de prisión política enunciado por mujeres es configurado con matices afectivos, emocionales y cotidianos, demostrando una mayor libertad expresiva y ningún temor a salirse de los márgenes de la discursividad militante. La historiadora Graciela Sapriza, quien ha dedicado gran parte de su investigación a los testimonios de mujeres uruguayas, explica que a partir de estos relatos se amplifican los temas posibles de incluir o asociar al relato de la prisión política y la tortura. Temas que en general podrían “considerarse de materia prima para el relato de una historia social/subjetiva o íntima, del período de la dictadura” (Sapriza 69), puntualizando que estos testimonios poseen la “capacidad de describir escenarios diversificados del pasado reciente (los de la vida cotidiana, los afectos, por ejemplo, así como la ausencia notoria de referentes comunes en el discurso masculino: acciones heroicas, arriesgadas o políticas, en el sentido ‘tradicional’).

Es importante mencionar que la perspectiva genérico-sexual se ve potenciada no solo a partir del hecho de que las testigos sean mujeres, sino que también contribuye enormemente el que quienes arman estas memorias y orquestan la multivocalidad, definan públicamente su trabajo como orientado hacia la reivindicación y denuncia de la situación particular de las prisioneras políticas en dictadura. En el caso de “Nosotras presas políticas”

Los testimonios argentinos nos muestran a un grupo amplísimo de mujeres que provenían de distintas clases sociales, diferentes ciudades y también de sectores rurales. Eran de variadas edades y sectores políticos, y llegaron a caer en prisión por muy variadas circunstancias. D’Antonio lo resume de la siguiente manera: “activistas gremiales, cuadros de partido, jefas guerrilleras, simpatizantes, “independientes”, familiares, abogadas, jóvenes y ancianas estuvieron juntas en las cárceles por un año, por dos o por seis, y en algunos casos hasta por diez” (170). En el caso de los testimonios recolectados por la periodista

Vivian Lavín en Chile, observamos tres mujeres de distintas edades y clases sociales unidas por una motivación ideológica y de lucha, en la etapa previa al golpe, la misma que las condenaría a prisión. Elizabeth Rendic y Valentina militaron en el MIR, mientras que Gina Cerda colaboró con el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. A pesar de todas estas diferencias, en ambos proyectos se observa la importancia concedida a la solidaridad entre mujeres. La perspectiva de género funciona como motor impulsor que convierte estos relatos fragmentarios y plurales en una acción política que se posiciona desde un sitio particular, que es el lugar de lo diferente para, desde allí, complejizar la dictadura y representarla como un hecho histórico aún no contado o pensado en su totalidad, y que se propone destacar como parte constitutiva de la sobrevivencia el lazo afectivo que unió a estas mujeres en prisión. Al respecto, Perla Diez en *Nosotras presas políticas* subraya bellísimamente estos sentimientos: "Esas mujeres impresionantes, de las que yo continuó aprendiendo. Ésasque continúan llenándome de orgullo. Mosaiquito de la Patria, de todas las edades, colores, religiones, de los 14 a los 90 años, de todas las organizaciones partidarias y de ninguna. Mujererío infernal, enjambre de ovarioscapaz de convertir cualquier cosa en un juguete o en un poemita para sushijos. Hacer tortas de miga de pan y dibujar con té o mate" (2006, 230). Asimismo, Gina Cerda expresa que, a pesar de todo el pesar que significó la experiencia carcelaria, la felicidad también formó parte del diario vivir con sus compañeras: "teníamos mucho humor sarcástico, humor negro y tengo bonitos recuerdos de esos espacios que no eran de libertad, pero sí de conexión con la alegría" (Gina Cerda, *Mujeres tras*, 175).

#### **4. El testimonio como documento histórico: La dimensión archivística de la memoria**

El punto de encuentro entre memoria e historia, dejando de lado sus oposiciones, es lo que Amos Funkenstein ha denominado "consciencia histórica"<sup>4</sup>, para referirse a aquella conciencia generada en el sentimiento de la empatía que se da en un marco necesariamente comunitario. Es decir, es una consciencia que no se plantea en términos de individuos aislados, sino que individuos sociales capaces de generar relaciones empáticas con otros. Es justamente la empatía la que actúa, en términos de Enzo Traverso, como un filtro sumamente fructífero para evaluar históricamente el pasado y construir memoria. Esto nos permite entender que el hecho de que los testimonios de mujeres se planteen coralmente tiene mucho que ver con el sentimiento de generosidad, comprensión, identificación y voluntad comunitaria que las une en un mismo objetivo. Para Bárbara Sutton, esto se distingue como algo clave y distintivo en muchos de los testimonios de mujeres, los que se caracterizan ante todo por una evidente reflexión sobre la importancia de la memoria social. Para esta autora, en estos testimonios múltiples "aparece un sentimiento de esperanza entrelazado con el gesto de transmisión: la posibilidad de que las próximas generaciones continúen una lucha iniciada tiempo atrás" (Sutton 2015, 12).

Los relatos que hemos ido analizando son textos memoriosos que, a pesar de su focalización en aspectos de la vida cotidiana en prisión, propios de la dimensión afectiva e íntima de las testimoniantes, no dejan de lado una profunda convicción histórica, puesta en marcha formalmente gracias a la orquestación de los autores tras cada uno de los proyectos. En este sentido, es fundamental destacar la exhaustiva tarea de investigación, contextualización, documentación y recolección de datos que precedió a "Mujeres tras las

---

<sup>4</sup> Funkenstein, 1989. *Collective memory an historical counsciousness.*

rejas de Pinochet” y “Nosotras presas políticas”. Por lo tanto, no son testimonios de múltiples sobrevivientes dispuestos al azahar, sino que se plantean desde el comienzo con un filtro memorialístico que busca documentar de una realidad del pasado reciente, muy poco conocida, y que es necesaria de transmitir a las futuras generaciones. Finalmente, cabe destacar que este corpus demuestra no solo una conciencia histórica documentada del período de represión, sino que también una conciencia de lo que es ser sujeto femenino en la historia, que transforma la mirada sobre la dictadura misma.

## **Bibliografía**

Beguan, Viviana [et.al.] *Nosotras presas políticas: obra colectiva de 112 presas políticas entre 1974 y 1983*. Buenos Aires: Nuestra América, 2006.

D’Antonio, Débora. “Reinterpretaciones, resistencias y negociaciones en la prisión política argentina 1974-1983”. *Outros Tempos* vol.10, N° 16, (2013):168-190.

Daona, Victoria. “Mujeres, escritura y terrorismo de estado en Argentina: una serie de relatos testimoniales”. *Moderna Sprak*. 107(2013):56-73.

Forcinito, Ana. “El nudo del consentimiento: violencia sexual y nuevos paradigmas de interpretación en Argentina”. En Ksenija Bilbija, Ana Forcinito y Bernardita Llanos (edts.) *Poner el cuerpo: rescatar y visibilizar las marcas sexuales y de género de los archivos dictatoriales del Cono Sur*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 2017:187-200.

Forné, Anna. Negociaciones genéricas en los relatos de *Memorias para armar*. *Stockholm Review of Latin American Studies*. 7(2011):71-86.

Giordano, María Graciela. “Contar la historia: lo inefable en los testimonios femeninos de la represión argentina”. *Mester* 34, 1 (2005):143-163.

Lavín, Vivian. *Mujeres tras las rejas de Pinochet. Testimonio de tres ex presas políticas de la Dictadura*. Santiago de Chile: Ediciones Radio Universidad de Chile, 2015.

Morales, Mónica. *La Aljaba* Núm. 2, Vol. 11(2007): 255-256. “Nosotras presas políticas”. Reseña. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/aljaba/v11/v11a13.pdf>

Sapriza, Graciela. “Memorias de mujeres en el relato de la dictadura (Uruguay 1973-1985). Violencia, cárcel, exilio.” *DEP. Revista telemática di studi sulla memoria femminile*. 11(2009):63-80.

Simón, Paula. “Nunca digas nunca. Usos del testimonio en la producción cultural de la post-dictadura argentina”. *Kamchatka*. 6(2015):583-602.

Sutton, Bárbara. “Terror, testimonio y transmisión: voces de mujeres sobrevivientes de centros clandestinos de detención en Argentina (1976-1983)”. *Revista Mora* 21(2015):5-23.

Waldman, Gilda. “Vivian Lavin, *Mujeres tras las rejas de Pinochet. Testimonio de tres ex presas políticas de la dictadura*. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2015, 260 pp”. Reseña. *Estudios Sociológicos* 35, 103, 2017 (99-203).